

# GRAN

# SORTEO

DENOMINADO

# 60

AÑOS

CRECIENDO JUNTOS

## BASES, TERMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Las personas que deseen participar podrán consultar las bases en la página web: [www.cajamorelia.com.mx](http://www.cajamorelia.com.mx) y en nuestras sucursales, ya sea presencialmente, o por vía telefónica al número telefónico 800 3000 268 y App CMV+.

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el número 20240299PS01  
VIGENCIA DEL PERMISO del 01 DE DICIEMBRE 2024 al 14 DE JUNIO DE 2025.

MODALIDAD Y TIPO DEL SORTEO: Talón Boleto / Tombola/ Sin venta de boletos

VIGENCIA DE PROMOCIÓN (REGISTRO DE PARTICIPANTES) del 01 DE DICIEMBRE 2024 al 06 DE JUNIO DE 2025.

### CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RESTRICCIONES.

Todos los socios que pertenezcan a la Caja Morelia Valladolid (en lo sucesivo los "Socios"), sean personas físicas, sexo indistinto, mayor de edad y debiendo estar al corriente en sus préstamos, así como en sus obligaciones con Caja Morelia Valladolid, es decir:

- Tener cubierto su seguro de vida al cierre de MAYO 2025.
- Tener al corriente el pago de comisiones al cierre de la promoción.
- Tener al corriente sus préstamos.
- Los socios participantes deberán de tener su TDD y App CMV + enrolada.

Podrán participar en las siguientes Dinámicas de Participación, cumpliendo con las siguientes condiciones:

### INVERSIÓN A PLAZO FIJO 01

Los socios que realicen una inversión a **plazo fijo con DINERO NUEVO** (Dinero que no haya estado en cuentas del socio dentro de Caja Morelia Valladolid) se les otorgarán bajo el siguiente esquema, así como a los socios que realicen una **REINVERSIÓN**, ponderados de la siguiente manera:

INVERSIÓN A PLAZO FIJO			
91 DÍAS			
RANGO DE INVERSIÓN		DINERO NUEVO	REINVERSIÓN
DE	A	BOLETOS	BOLETOS
\$ 5,000.00	\$ 24,999.00	2	1
\$ 25,000.00	\$ 99,999.00	3	2
\$ 100,000.00	EN ADELANTE	4	3

INVERSIÓN A PLAZO FIJO			
180 DÍAS			
RANGO DE INVERSIÓN		DINERO NUEVO	REINVERSIÓN
DE	A	BOLETOS	BOLETOS
\$ 5,000.00	\$ 24,999.00	4	3
\$ 25,000.00	\$ 99,999.00	6	5
\$ 100,000.00	EN ADELANTE	8	8

INVERSIÓN A PLAZO FIJO			
360 DÍAS			
RANGO DE INVERSIÓN		DINERO NUEVO	REINVERSIÓN
DE	A	BOLETOS	BOLETOS
\$ 5,000.00	\$ 24,999.00	10	4
\$ 25,000.00	\$ 99,999.00	12	6
\$ 100,000.00	EN ADELANTE	14	10

## PAGOS PUNTUALES 02

Los Socios que realicen pagos puntuales de sus créditos, o se pongan al corriente en sus pagos atrasados o incompletos, se les otorgaran boletos de la siguiente manera:

PAGO PUNTUAL	PAGO ATRASADO O INCOMPLETO
1 Boleto	1 Boleto

## DESEMBOLSO DE CRÉDITOS 03

Se considerarán solo los montos de desembolso (neto), impulsando a los socios puntuales, crédito Agro Leal y Sobre préstamos.

	MONTO	CRÉDITOS DIVERSOS	SOCIO PUNTUAL O AGRO LEAL	SOBRE PRESTAMOS
MENOR A	\$40,000	2 Boletos	3 Boletos	1 Boletos
MAYOR A	\$40,001	4 Boletos	5 Boletos	2 Boletos

## INGRESO DE SOCIOS 04

Socios que ingresen a la cooperativa y al mismo tiempo solicite su TdD (tarjeta de débito) así como se enrole en su App CMV+ se le dará 2 boletos adicionales, es decir se podrá llevar 3 boletos.

INGRESO DE SOCIO	TdD y APP CMV+
1 Boleto	2 Boletos

## DEPOSITO A CUENTA DE AHORRO 05

Los Socios que ingresen dinero nuevo (Dinero que no haya estado en cuentas del socio dentro de Caja Morelia Valladolid) a su cuenta de ahorro. **Se limita la participación a 9 depósitos al ahorro por socio de manera mensual (1mes)**, pueden hacer ahorros bajo cualquier banda (rango).

### RANGO DE AHORRO

DE	A	BOLETOS
\$500	\$5,000	1 Boleto
\$5,001	\$49,999	3 Boletos
MAYOR O IGUAL A	\$50,000	5 Boletos

## TARJETAS DE CRÉDITO 06

Los Socios que tramiten y activen su tarjeta de crédito de Caja Morelia Valladolid.

TdC Oro	2 Boletos
TdC Clásica	

# GRAN

# SORTEO

DENOMINADO

# 60

AÑOS  
CRECIENDO JUNTOS

## ADICIONAL: POLITICAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS NUMERALES 1, 2 y 5.

### DINÁMICA:

- Numeral 5. - Depósito a la cuenta de ahorro.
  - Deberá de mantener su cuenta de ahorro sin retiros durante la vigencia de la promoción.
- Numeral 1, 2, 5 – Inversión a plazo fijo, pago puntual, depósito a cuenta de ahorro.
  - Para las dinámicas que participen por medio digital – **App CMV+, corresponsales, ATM dual**, deberán acudir a sucursal donde pertenece el socio para que se les otorgue el boleto correspondiente bajo la dinámica de participación.
  - El socio tendrá **30 días naturales**, contados a partir de que es acreedor al boleto (s) de participación, si el último día cae en día inhábil se podrá entregar el día hábil inmediato siguiente, durante la vigencia la promoción.

Los Socios podrán participar por medio de la App CMV+, así como en servicio de corresponsales (Depósitos en Oxxo) ATM Dúal, **recogiendo únicamente sus boletos en la sucursal que les corresponde**. Las sucursales donde podrán participar se encuentran ubicadas en los 6 estados donde Caja Morelia Valladolid tienen presencia, **Estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Edo. De México, Puebla y Querétaro**. Ubica el domicilio de tu sucursal en [www.cajamorelia.com.mx](http://www.cajamorelia.com.mx)

### RESTRICCIONES

- El socio ganador de cualquier premio deberá contar con su **TDD (Tarjeta de Débito activada) y App CMV+ enrolada**.
- El socio ganador deberá estar al corriente en sus préstamos, así como en sus obligaciones con Caja Morelia Valladolid, es decir:
  - a. Tener cubierto su **seguro de vida al cierre de MAYO 2025**.
  - b. Tener al corriente el pago de comisiones al cierre de la promoción.
  - c. Tener al corriente sus préstamos.
- Un socio puede participar en una o más dinámicas a la par.
- **Los boletos no son transferibles**, solo aplican para el titular de la cuenta.
- El titular de la cuenta podrá reclamar el premio de manera personal o a través de apoderado, presentando:
  - a. Poder notarial con cláusula especial proporcionada por el Departamento Jurídico.
  - b. Extranjeros: Poder notarial otorgado ante Consulado Mexicano.
- Los boletos se entregarán solo en sucursal donde el socio se dio de alta.
- **Conservar su talón del boleto foliado, porque sin él, no podrá reclamar el premio.**
- El boleto no debe presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el ganador no tendrá derecho a reclamar el premio.
- Los premios serán entregados de conformidad con lo establecido en sorteo.
- Solo pueden participar mayores de edad. Todos los participantes deberán tener 18 (dieciocho) años cumplidos al 01 de diciembre de 2024.
- No podrán participar Empleados de Caja Morelia Valladolid, Consejeros de Administración y de Vigilancia de CAJA MORELIA VALLADOLID.
- No podrán participar quienes se encuentren en cobranza.
- **Los socios no podrán darse de baja de la Cooperativa durante el período de promoción.**
- En caso de que un socio ganador vuelva a salir sorteado más de una vez, se anulará el folio participante y re-sorteará el premio en turno.
- **Los premios no podrán ser canjeables por dinero en efectivo.**
- Los boletos de los ganadores que no cuenten con sus datos completos (No. Socio, Nombre completo, sucursal, teléfono, email -correo electrónico-) se anulará el boleto y se sacará otro ganador que cumpla con los requisitos descritos.

**Acceso libre y gratuito al evento del sorteo.**

# GRAN

# SORTEO

DENOMINADO

60  
AÑOS  
CRECIENDO JUNTOS

La emisión total de los boletos será de: **2,369,736** DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS BOLETOS, foliados progresivamente del 0000001 al 2369736, los boletos constarán de dos partes, la primera llamada BOLETO que deberá conservarse para reclamar el premio en caso de ser el ganador y la segunda llamada TALÓN, mismos que serán distribuidos en las 99 sucursales participantes, donde el participante deberá anotar sus datos personales y depositarlos en las urnas colocadas en cada una de las 99 sucursales participantes de Caja Morelia Valladolid.

**Los boletos solo se entregarán en sucursal donde pertenece el Socio**, es decir donde el Socio se dio de alta, debiendo poner los datos completos que aparecerán en el talón del boleto. (No. De Socio, Nombre completo, Sucursal, Teléfono, email -correo electrónico-).

## MECANICA DEL SORTEO

La emisión total de los boletos será de: 2,369,736 DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS BOLETOS, foliados progresivamente del 0000001 al 2369736.

Bajo una TOMBOLA donde se integren todos los boletos participantes, una persona del público sacará los boletos ganadores, bajo el siguiente orden, en presencia del Interventor de la Secretaria de Gobernación así como del Comité Directivo de Caja Morelia Valladolid:

**Se extraerán 14 boletos ganadores, otorgándose los premios en orden de mayor a menor valor.**

- Primer boleto extraído, será para el ganador del 1°. Premio.
- Segundo boleto extraído, será para el ganador del 2°. Premio.
- Tercer boleto extraído, será para el ganador del 3°. Premio.
- Cuarto boleto extraído, será para el ganador del 4°. Premio.
- Quinto boleto extraído, será para el ganador del 5°. Premio.
- Sexto boleto extraído, será para el ganador del 6°. Premio.
- Séptimo boleto extraído, será para el ganador del 7°. Premio.
- Octavo boleto extraído, será para el ganador del 8°. Premio.
- Noveno boleto extraído, será para el ganador del 9°. Premio.
- Décimo boleto extraído, será para el ganador del 10°. Premio.
- Décimo primer boleto, será para el ganador del 11°. Premio.
- Décimo segundo boleto extraído será para el ganador del 12°. Premio.
- Décimo tercer boleto extraído será para el ganador del 13°. Premio.
- Décimo cuarto boleto extraído será para el ganador 14°. Premio.

## PREMIOS

**Número de premios a otorgar 14 (catorce).**

**Los premios tienen un valor total de \$3'954,180.80 (tres millones novecientos cincuenta y cuatro mil ciento ochenta pesos 80/100 m.n.) I.V.A. incluido, consistentes en:**

**El valor del premio mayor: \$2'842,100.00 (Dos millones ochocientos cuarenta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.)**

A los ganadores del Sorteo se les entregarán el premio obtenido de los 14 (catorce) premios de acuerdo con el orden mencionado a continuación. Los premios están constituidos de la siguiente manera:

# GRAN

# SORTEO

DENOMINADO

# 60

AÑOS

CRECIENDO JUNTOS

Orden de Premiación	Cantidad	Descripción del Premio	Valor Unitario	Valor Total
1°	1	Certificado canjeable por <b>una Casa</b> marcada con el número oficial 100, interior 122, ubicada en la Calle del Mineral, Manzana 02, Lote 02, Unidad Privativa 08, en el Desarrollo Habitacional Quinta Cantera III. Municipio de Morelia Michoacan. Prototipo JADE, la cual cuenta con una superficie de 116.05 m2, un lote de 5X16mts, 3 recamaras, 3.5 baños, sala, comedor, cocina integral con parrilla y campana, patio de servicio, Roof Garden y cochera para 2 autos.	<b>\$2'842,100.00</b> (Dos millones ochocientos cuarenta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.) IMPUESTOS INCLUIDOS.	<b>\$2'842,100.00</b> (Dos millones ochocientos cuarenta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.) IMPUESTOS INCLUIDOS.
2°, 3°	2	<b>Auto MAZDA 3 SEDAN I SP TM</b> , Modelo 2025, motor 2.5 L SKYACTIV-G con 16 valvulas, MAZDA CONNECT (Entrada AUX y USB, Control central de mando (HMI); Display central con pantalla a color touchscreen de 7", Sistema Bluetooth, Sistema de audio HD AM/FM/MP3 car audio y Android play); Controles de audio y crucero montados al volante; Botón de encendido automático y control remoto para apertura de puertas; Faros de led; Aire acondicionado de 2 zonas; Vestiduras de asientos de tela; Control Dinámico de Estabilidad (DSC) y Sistema de Control de Tracción (TCS); Frenos .	<b>\$437,900.00</b> (Cuatrocientos treinta y siete mil novecientos pesos 00/100 M.N.) INCLUYE IVA.	<b>\$875,800.00</b> (Ochocientos setenta y cinco mil ochocientos pesos 00/100M.N.) INCLUYE IVA.
4°	1	<b>Certificado canjeable de Viaje para 2 adultos</b> ; debido a la naturaleza variable de tarifas de los servicios de viaje, el certificado no tendrá vinculada reserva de viaje en específico, por lo que el mismo solo expresa un monto máximo para contratar servicios para contratar servicios de Agencia de Viajes Virrey previa selección y cotización por parte del ganador del sorteo. **En la medida de lo posible Agencia de Viajes Virrey incluirá en las cotizaciones del viaje elegido por el titular: Impuestos y propinas que sean susceptibles de pago durante el proceso de reservación, sin embargo habrá conceptos que deben pagarse en destino como resort fee, early checkin, late check out, propinas a guías, tasas de embarque, pago de derechos migratorios, visados a la llegada de algunos países, y otros que se informarán al titular de manera oportuna.	<b>\$150,000.00</b> (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO e **IMPUESTOS INCLUIDOS.	<b>\$150,000.00</b> (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO e **IMPUESTOS INCLUIDOS.
5° al 14°	10	<b>Televisor marca Samsung</b> modelo DU7000 55" LED Crystal Smart TV UHD 4K Resolución 3840x2160 N.P. UN55DU7000FXZX ar de manera oportuna.	<b>\$8,628.08</b> (Ocho mil seiscientos veintiocho pesos 08/100 M.N.) IVA INCLUIDO.	<b>\$86,280.80</b> (Ochenta y seis mil doscientos ochenta pesos 80/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

# GRAN

# SORTEO

DENOMINADO

# 60

AÑOS

CRECIENDO JUNTOS

## CONDICIONES GENERALES DEL PREMIO DEL INMUEBLE (CASA)

- El costo de los impuestos por adquisición de inmueble, gastos y honorarios de notario público que se generen por la escrituración, correrán a cargo de CAJA MORELIA VALLADOLID.
- El ganador deberá acudir a las oficinas centrales ubicadas en Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., ubicada en Acatita de Bajan 222, Col. Lomas de Hidalgo, C.P. 58240 Morelia, Michoacán., para entregar información y documentación requerida por la Notaria Pública para llevar a cabo la escrituración.
- Solo podrá escriturarse a mayores de edad, a partir de los 18 años.

## CONDICIONES GENERALES DEL AUTOMOVIL

- Estos premios no incluyen el pago y trámite de placas y tenencia y/o cualquier pago para su circulación; no incluye ningún otro tipo de accesorio, pago de servicios o productos complementarios.
- No incluye seguro.

## CONDICIONES GENERALES DEL CERTIFICADO DE VIAJE

- Es responsabilidad del ganador y su acompañante contar con la documentación necesaria para realizar el viaje de su elección con el certificado que reciba, como puede ser INE, Pasaporte, Visados y otros solicitador por el país o por el prestador de servicios final.
- Para el viaje que el titular del certificado solicite, cotice, y reserve, podrá solicitar de manera enunciativa más no limitativa servicios como: hospedaje, traslados in/out, boletos de avión, tours, etc.
- En caso de que el valor de los servicios solicitador por el titular del certificado excedan los \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) el titular deberá liquidar con recursos propios la diferencia.
- Las tarifas que se entreguen durante el proceso de cotización están sujetas a cambios y disponibilidad sin previo aviso.

TOTAL DE PREMIOS	VALOR TOTAL DE PREMIOS
14	\$3'954,180.80

(TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA PESOS 80/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

## CONCENTRADO DE BOLETOS

La concentración de la totalidad de los boletos emitidos que hayan sido depositados en las 99 URNAS y que serán resguardadas bajo llave en un periodo de tiempo del **07 al 13 de junio de 2025 en las oficinas de Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.**, ubicada en Acatita de Bajan 222, Col. Lomas de Hidalgo, C.P. 58240 Morelia, Mich., serán concentradas **el día 14 de junio de 2025 a las 10:00 a.m., en la Plaza Melchor Ocampo s/n, Col. Centro, C.P. 58160 Morelia, Mich.**, para concentrarlas en una TOMBOLA para la participación del sorteo, en presencia del Interventor de la Secretaría de Gobernación, que dará fe y legalidad del mismo.

### FECHA DEL EVENTO

14 de junio de 2025

### HORA DEL EVENTO

10:00 HRS.

### LUGAR DEL EVENTO

Plaza Melchor Ocampo s/n, Col. Centro, Morelia, Mich.

## CELEBRACION DEL SORTEO (LUGAR, FECHA HORA)

### FECHA DEL EVENTO

14 de junio de 2025

### HORA DEL EVENTO

12:00 HRS.

### LUGAR DEL EVENTO

Plaza Melchor Ocampo s/n, Col. Centro, Morelia, Mich.

El sorteo se celebrará ante la presencia de un interventor de la Secretaría de Gobernación. Acceso libre y gratuito al evento del sorteo.

## MEDIOS DE DIFUSION DE LOS RESULTADOS DEL SORTEO

### FECHA DE PUBLICACIÓN

17 de junio de 2025

### MEDIOS DE PUBLICACIÓN

Periódico nacional: EL SOL DE MÉXICO  
Página web: [www.cajamorelia.com.mx](http://www.cajamorelia.com.mx)

# GRAN

# SORTEO

DENOMINADO

60  
AÑOS  
CRECIENDO JUNTOS

Asimismo, se dará a conocer al ganador, indicándose que los usuarios podrán acceder el mismo **14 de junio de 2025 a través de las redes oficiales de CAJA MORELIA VALLADOLID, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. siguiente:**

**Facebook:**

<https://facebook.com/CajaMorelia>

**Instagram:**

<http://www.instagram.com/cajamorelia/>

**Página web:**

[www.cajamorelia.com.mx](http://www.cajamorelia.com.mx)

Asimismo, fijando la lista de ganadores en las sucursales en un lugar visible.

## □ ENTREGA DE PREMIOS

La entrega del premio mayor (Certificado canjeable por una casa), el segundo y tercer premio (autos) se celebrará ante la presencia de un interventor de la Secretaría de Gobernación, **el día 27 de junio de 2025, a las 12:00 hrs.**, en las Oficinas Centrales de Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., ubicada en **Acatita de Bajan 222, Col. Lomas de Hidalgo, C.P. 58240 Morelia, Mich.**

Los premios del 4 (cuarto) al 14 (décimo cuarto), serán entregados en la sucursal donde realizaron su participación.

La fecha máxima para entrega de los premios y reclamación de estos será dentro de los 20 días a partir de la fecha del sorteo.

Los premios serán pagados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo, de conformidad a lo señalado en el artículo 121 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles No. 49, Piso 2, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México o bien comunicarse al teléfono 55 5209-8800.

## □ RESPONSABLE DEL SORTEO

El único responsable del Sorteo es CORPORATIVO VILLAMIL, S.C., ubicado en Ángel Urraza Núm. 1619 PH1, Col, Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600 Ciudad de México. Tel. 5543327855 y/o5543327851.

CAJA MORELIA VALLADOLID, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., solo participa en la realización y organización del sorteo, para lo cual se adjunta carta autorización.

## □ TELEFONO PARA INFORMACION, ACLARACIONES Y QUEJAS

Para cualquier aclaración y/o información referente a este sorteo o resultados del mismo comunicarse a los teléfonos: 800 3000 268 o acudir al siguiente domicilio ubicado en Acatita de Bajan 222, Col. Lomas de Hidalgo, C.P. 58240 Morelia, Mich.

En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles No. 49, Piso 2, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México o bien comunicarse al teléfono 55 5209-8800.

Los premios serán pagados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo, de conformidad a lo señalado en el artículo 121 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

# GRAN

# SORTEO

DENOMINADO

# 60

AÑOS

CRECIENDO JUNTOS

## □ TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

- Las personas que deseen participar podrán consultar las bases en la página web: [www.cajamorelia.com.mx](http://www.cajamorelia.com.mx) y en nuestras sucursales, ya sea presencialmente, o por vía telefónica al número telefónico 800 3000 268 y App CMV+.
- El único responsable del Sorteo es CORPORATIVO VILLAMIL, S.C., ubicado en Ángel Urraza Núm. 1619 PH1, Col, Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600 Ciudad de México. Tel. 5543 327855 y 5543327851. CAJA MORELIA VALLADOLID, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., solo participa en la realización y organización del sorteo, para lo cual se adjunta carta autorización.
- Acceso libre y gratuito al evento del sorteo.
- Conserve su comprobante porque sin él no podrá reclamar el premio, el derecho para reclamar el premio se extingue a los 20 días hábiles a partir de la fecha del sorteo.
- El comprobante no debe presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna. En caso contrario, el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.
- En caso de robo o extravío del boleto o comprobante de participación, se deberá presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público.
- Los premios serán pagados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo.
- Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos: 800 3000 268 o acudir al siguiente domicilio ubicado en Acatita de Bajan 222, Col. Lomas de Hidalgo, C.P. 58240 Morelia, Mich.
- En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Versalles No. 49, piso 2, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. O bien comunicarse al teléfono 55 5209-8800.
- El premio no es reembolsable en dinero.
- La zona geográfica de la promoción será en los Estados de MICHOACAN, JALISCO, GUANAJUATO, EDO. DE MEXICO, PUEBLA Y QUERÉTARO.
- Todo tratamiento de datos personales realizado por Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., así como el ejercicio de los Derechos ARCO por parte de los Socios, será efectuado conforme a la Ley y Reglamento aplicable en los Estados Unidos Mexicanos, así como en sujeción a lo establecido en el Aviso de Privacidad de Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., el cual usted aceptó previo a su registro en Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V., (para consulta del Aviso de Privacidad por favor ingresar a [www.cajamorelia.com.mx](http://www.cajamorelia.com.mx)).
- Los presentes Términos y Condiciones, en relación con su interpretación o cumplimiento, se regirán por las leyes de la Ciudad de México. Toda controversia en relación con el Sorteo se someterá a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Morelia, Michoacán, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que, por razón de materia o domicilio, presente o futuro, pudiera corresponderles.

**NOTA IMPORTANTE:** *En caso de existir emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, declarada por las Autoridades, donde se establezcan medidas preventivas (entre ellas, no salir de casa, no poder estar presentes en un lugar cerrado más de 10 personas, cierre de edificios, y cualquier otra medida de prevención de contagios por virus SARS COVID 19...) y la verificación de base de datos y/o el sorteo y/o la entrega de premio no pueda llevarse a cabo en el domicilio pactado en la solicitud y/o no se pueda contar con un Inspector de la SEGOB, para la verificación, sorteo o entrega de premios; esto se llevara a puerta cerrada, en su caso por conducto de fedatario público y/o por plataforma vía virtual, en las fechas y horas implementadas en dicha solicitud, para garantizar y dotar de veracidad las condiciones del sorteo, quien estará dando fe y legalidad a los eventos.*